



“2025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 1 /2026

EXPEDIENTE: EXP-0003154-2025-HCDN

PROCEDIMIENTO: Contratación Directa por monto N° 24/2025

OBJETO: Contratación del servicio de mantenimiento preventivo mensual de DOS (2) ascensores y UN (1) montacargas marca SCHINDLER sitos en el Anexo “D” de la HCDN, con opción a prórroga.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de ENERO de 2026 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Contratación Directa - Por monto, con encuadre legal en el artículo 9º, inciso 5, apartado a) 1 y 6, c) 1 del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Lucen a fojas 8 el formulario de Solicitud de Contratación, y a fojas 2/7 las especificaciones técnicas, información remitida por la Subdirección de Mantenimiento, dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto.

c) Afectación Preventiva

A fojas 15 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección de Contabilidad de la Dirección General Administrativo Contable, afectando preventivamente, mediante la Solicitud de Gastos N° 44/2025, la suma de PESOS TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL (\$ 3.570.000), al ejercicio correspondiente.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 130/187 la D CA-DIR N° 90/25 de fecha 7 de octubre de 2025 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos; y autoriza a efectuar el llamado de la licitación que se trata.



“2025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 189 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la HCDN, a fojas 188 luce la “Planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar” y a fojas 190 la constancia de e-mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 192 el Acta de Apertura de fecha 28 de octubre de 2025, donde consta la recepción de UNA (1) propuesta, perteneciente a ASSA ELEVATORS SA, obrante a fojas 194/201.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 8°, obran a fojas 202/206 listado y copia de la garantía de mantenimiento de oferta presentada por el oferente, conforme el siguiente detalle:

- 1) ASSA ELEVATORS SA (CUIT 30-65468759-1) – Póliza N° 250240391017 (Certificada) de Allianz Argentina Cía: De Seguros SA por la suma de PESOS OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL (\$ 828.000).

h) Evaluación de las ofertas

Análisis y admisibilidad de las ofertas

Surge del informe obrante a 211 efectuado por la Subdirección de Mantenimiento y el Departamento de Electromecánica, sobre la documentación técnica presentada por el oferente y la conveniencia económica de su oferta, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
ASSA ELEVATORS SA	Para los renglones N° 1, 2 y 3 el monto ofertado resulta excesivo en relación a los precios actuales de mercado, por lo que corresponde desestimar la oferta.

i) Conclusión



“2025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre la oferta presentada aconseja:

1. DESESTIMAR la oferta presentada por ASSA ELEVATORS SA, CUIT 30-65468759-1, para la totalidad de los renglones, en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto h) del presente dictamen.
2. DECLARAR FRACASADO el presente llamado, en virtud de no contar con ofertas admisibles y convenientes para el mismo.

*Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **TRES (3) días hábiles contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.***

ERNESTO CORDERO
Subdirector de Mantenimiento
Dirección de Obras y Mantenimiento
H. Cámara de Diputados de la Nación

MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN



"Geschiedenis en toekomst van de democratisering in Afrika - 2005"

deelname, zoals in vele gevallen verschillende vormen van gewelddadig en vredig protest. De belangrijkste voorbeelden zijn de protesten in de voorlopige periode na de val van de Muammar Ghaddafi in Libië, de protesten tegen de voorzitter van de Republiek Congo in de voorlopige periode na de val van Pasteur Biya in Kameroen, en de protesten tegen de president van de Republiek Malawi in de voorlopige periode na de val van de voorzitter van de Republiek Malawi. In deze gevallen was de belangrijkste oorzaak voor de protesten de verkiezingen.

2005 was de eerste verkiezingen die werden gehouden in een aantal landen, waaronder de Republiek Congo, de Republiek Malawi en de Republiek Malawi.



ODILE J. ROTHBERG
President, International IDEA
International Institute for Democracy and Electoral Assistance
Stockholm, Sweden



DR. SVEN-OLOV NYQVIST
Secretary General
International Institute for Democracy and Electoral Assistance
Stockholm, Sweden